

**Secretaría  
de la Función Pública**  
Gobierno del Estado de Puebla

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES  
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A QUEJAS Y DENUNCIAS  
Oficio No. SFPPue/OS/SR/DAQD/1816/2024  
ASUNTO: Se remite mensaje #PROintegridad  
"Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza" a 25 de marzo de 2024  
Expediente de clasificación archivística: SFP.SR.DAQD/10C.10.9/9.2024

**MTRO. MARIO ÁNGEL D'ABBADIE REYES**  
**VISITADOR GENERAL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 108, 109 y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9 fracciones I y II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 124 y 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13, 23, 27, 30 fracción VII, 31 fracción IV y 35 fracciones V, IX, XI, XII, XVII, XXVII y XLIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 3 fracción I, 5 fracciones VIII y XXXV, 15, 18, 19, 20 fracción IV y 35 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla; 1, 2, 3, 4, 5 fracción III.2, 7, 15, 22 fracción X y 24 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; me permito remitir a Usted, el formato institucional #PROintegridad con folio **D202403151307120016982DMk7** de fecha quince de marzo de dos mil veinticuatro, emitido por el usuario identificado como "Oswaldo mendoza", con cuenta de correo [dr.olivermendoza@gmail.com](mailto:dr.olivermendoza@gmail.com), compuesto por una foja útil en su anverso y reverso, al cual adjunta un anexo conformado por una foja útil en el que se refieren presuntos hechos y conductas irregulares atribuibles a un servidor público adscrito a esa Fiscalía General del Estado de Puebla.

Por lo anteriormente expuesto, en un marco de coordinación y colaboración institucional, con pleno respeto a la autonomía de la Fiscalía General del Estado de Puebla, solicito amablemente a Usted, se brinde la atención correspondiente al presente asunto, en el ámbito de sus atribuciones, y de no tener inconveniente, informe el desahogo de su gestión a esta Dirección a mi cargo, haciendo referencia al número de oficio señalado.

No omito comentarle que los datos personales deberán ser protegidos en términos de lo señalado por las leyes y demás disposiciones aplicables en materia de ~~Transparencia y Protección de Datos Personales~~, y su divulgación será motivo de responsabilidad.

Por la atención que se sirva dar al presente, le reitero la ~~agradecida~~ de mi distinguido consideración.

**ATENTAMENTE**

**FRANCISCO MALDONADO MARRIÑO**  
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA  
SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES  
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A QUEJAS Y DENUNCIAS

Las firmas aquí contenidas son para control interno de conformidad con lo establecido en los artículos 31, fracción IV y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, 1, 5 fracción III, numeral III.2, 7 fracciones VIII y IX, 10, 15 fracción XV y 24 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, debiendo destacar que la relación jerárquica existente entre las unidades administrativas y cualquiera de éstas y la persona Titular de la Secretaría representa un criterio de orden que no excluye a cada una de la responsabilidad individual en la observancia de los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que han de observarse en el servicio público.	
 Gilberto Millán Espinoza Analista Elaboró	 Antonio Fernández Llerena Jefe de Departamento de Seguimiento a Quejas y Denuncias Revisó

C.c.p. **Jaime Rodríguez Ochoa**, Subsecretario de Responsabilidades de la Secretaría de la Función Pública. Para su conocimiento. Presente.  
Usuario identificado como "Oswaldo mendoza". Quien señala correo electrónico para su notificación: [dr.olivermendoza@gmail.com](mailto:dr.olivermendoza@gmail.com).  
Para su conocimiento. Presente.  
Archivo.  
DAQD-773/2024  
S-330/2024

Vía Atlxcayotl No. 1101 Reserva Territorial Atlxcayotl  
Col. Concepción las Lajas Puebla, Pue. C.P. 72190  
Tel. (222) 303 40 00 ext. 293447, 293404, 293499, 293497, 293493, 293497  
[quejasydenuncias@puebla.gob.mx](mailto:quejasydenuncias@puebla.gob.mx)

**GOBIERNO DEL  
ESTADO DE PUEBLA**